

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ISS-004/2022
PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, dando inicio a las **diez horas** del día **veinticinco de noviembre del año dos mil veintidós**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración del Instituto ubicada en la calle Mariano Matamoros 319 Poniente en el Centro de esta Ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo técnico y apertura de propuestas económicas de la licitación arriba mencionada, de acuerdo a lo previsto en los artículos 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 74 de su Reglamento, así como lo previsto en los numerales 8 y 10 de la convocatoria a la licitación.

Presidiendo este acto el **Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar**, Director de Administración del ISSSTELEON, servidor público designado por el **Lic. Luis Gerardo Gómez Guzmán**, Director General del ISSSTELEON, a través del memorándum número **DG-110/2022** de fecha **primero de noviembre del año dos mil veintidós**, quien procede a dar continuación a la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas; así mismo, se hace constar que se cuenta con la presencia del Testigo Social asignado y acreditado por la Contraloría y Transparencia Gubernamental, la Ciudadana **Lilia Rosalva Segundo Martínez**.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Vista la lista de asistencia de la presente sesión se verifica y da fe por parte del Director Jurídico y representante del área jurídica del ISSSTELEON, el **Lic. Carlos Alberto Serna Gámez**, que de conformidad con el artículo 18, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se encuentra presente la totalidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones con derecho a voz y voto, así como los invitados a esta junta de aclaraciones, por lo que los acuerdos tomados en la presente sesión son válidos y subsistentes para todos los efectos legales.

SEGUNDO.- FALLO TÉCNICO: Con base al análisis y evaluación detallada de las propuestas técnicas aceptadas, respecto a lo requerido en la convocatoria a la licitación, se da a conocer el resultado técnico:

Con respecto a la persona moral **DICIPA, S.A. DE C.V.**, **INCUMPLE** con el numeral 8.2.23 de la convocatoria, así como lo derivado de la junta de aclaraciones, en la que se señaló que se aceptarían copias simples del pedimento de importación para cotejar la entrada legal al país de los equipos, en tal virtud, el licitante **DICIPA, S.A. DE C.V.** no entregó la copia simple del pedimento de la báscula digital para silla de ruedas, ya que ésta es de nacionalidad europea de acuerdo con la información y documentación proporcionada por el licitante; por lo tanto, es



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ISS-004/2022
PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS**

DESECHADA su propuesta técnica de acuerdo al numeral 13 incisos a), b) y g) de la convocatoria que contiene las bases de la licitación.

En cuanto al licitante **REACTIVOS Y QUÍMICOS, S.A. DE C.V.**, **CUMPLE** con los requisitos establecidos en la convocatoria que contiene las bases de la licitación.

TERCERO.- APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: Una vez conocido el resultado del análisis de las propuestas técnicas, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes cuya propuesta técnica cumplió con los requisitos establecidos en la convocatoria que contiene las bases de la licitación, verificando que cuantitativamente cumplan con la documentación y requisitos solicitados en aquella, procediendo a dar lectura en voz alta al importe de la propuesta económica, lo anterior de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 de su Reglamento; misma que se recibe para los efectos de revisión, análisis detallado y posterior dictamen, monto que se consigna a continuación:

Servicio médico integral de hemodiálisis por el periodo del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2025				
Proveedor	Unidad de Medida	Cantidad Mensual	Precio por sesión	Total máximo por mes
REACTIVOS Y QUÍMICOS, S.A. DE C.V.	Sesión	600	\$725.00	\$435,000.00
Impuesto al Valor Agregado				\$69,600.00
TOTAL MENSUAL				\$504,600.00

Se informa a los licitantes que sus propuestas serán analizadas cualitativamente, haciéndose entrega de su correspondiente acuse de recibo de la documentación entregada respecto a la propuesta económica, de conformidad con la fracción IX del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el numeral 10.22 de la convocatoria a la licitación.

CUARTO.- RÚBRICA DE PROPUESTAS: La propuesta económica son es rubricada por los licitantes que hayan asistido, en forma conjunta con el servidor público que la convocante designe, de acuerdo a lo señalado en el



X
9
P
3
4



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ISS-004/2022
PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS**

artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como también, en el numeral 10.8 de la convocatoria a la licitación.

Asimismo, se les recuerda que la visita a las instalaciones de los licitantes se realizará por parte del área usuaria el día de hoy por la tarde, así como los días 26 y 28 del presente mes y año, por lo que se deberá de dar las facilidades al personal del ISSSTELEON asignado para tal efecto, con la finalidad de corroborar que cuentan con lo solicitado en la convocatoria de la licitación.

CUARTO.- CIERRE DE ACTA: Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminado este acto, siendo las **diez horas con dieciséis minutos** del día al inicio señalado; informando que el fallo de la presente licitación se dará a conocer el día **treinta de noviembre del presente año** a las **diez horas**, en la Sala de Consejo del Instituto.

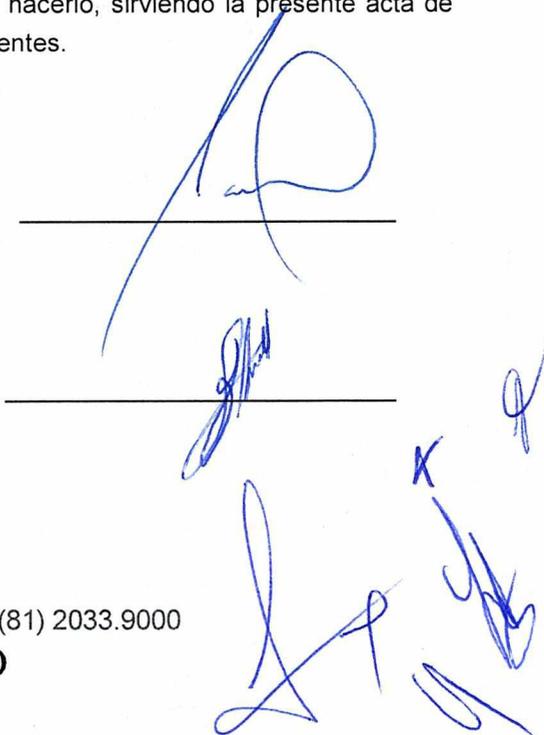
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, a partir de esta fecha la presente acta estará a su disposición en la página WEB del ISSSTELEON (<http://www.isssteleon.gob.mx>).

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo, sirviendo la presente acta de notificación legal, entregándose copia de la misma a cada uno de los presentes.

Con voz y voto:

Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar
Director de Administración del ISSSTELEON
En representación del Lic. Luis Gerardo Gómez Guzmán,
Director General del ISSSTELEON

Lic. Juan Silvano Hernández Sena
En representación de la Secretaría de Administración del
Estado de Nuevo León



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ISS-004/2022
PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS**

Lic. Carlos Alberto Serna Gámez
*Director Jurídico y representante
del área jurídica del ISSSTELEON*



Sólo con voz:

Lic. Yadira Faz Cedillo
*Representante de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León*



"Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental"

Dra. Ma. Guadalupe Garza Sagastegui
*Directora de Servicios Médicos del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio*

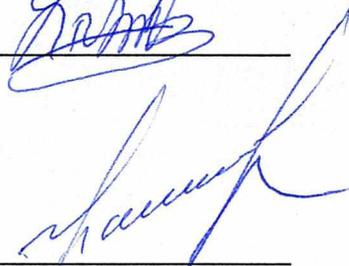


C. Lilia Rosalva Segundo Martínez
Testigo Social



Por los licitantes

REACTIVOS Y QUÍMICOS, S.A. DE C.V.
C. Ramón Gaytán Casanova



DICIPA, S.A. DE C.V.
C. Alfredo Soto Alonso



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACUSE DE RECIBO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL
SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-004/2022
PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS**

Monterrey, Nuevo León a 25 de noviembre de 2022

Licitante: REACTIVOS Y QUÍMICOS, S.A. DE C.V.

Recepción de los documentos que el licitante entregue en el acto de presentación y apertura de propuestas, en relación con los documentos requeridos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional número **ISS-004/2022** relativa a la PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS

REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS		ENTREGÓ	
		SI	NO
7.3.1	Presentar el formato ANEXO 20 (Formato Único de la Propuesta Económica), debidamente llenado, impreso en hoja membretada y en versión electrónica (USB), sin espacios en blanco y firmado cada hoja por el licitante y para el caso de personas morales por su representante legal.	SÍ	
	Documento es indispensable para evaluar la proposición y, en consecuencia, su incumplimiento afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento.		
7.3.2	Carta Compromiso de la Propuesta Económica, conforme al formato ANEXO 21 , debidamente llenado y firmado por el licitante y para el caso de personas morales, por su representante legal o apoderado.	SÍ	
	Documento es indispensable para evaluar la proposición y, en consecuencia, su incumplimiento afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento.		
7.3.3	Carta de validez de la propuesta, la cual contendrá la validez obligatoria de su propuesta económica por 60-sesenta días naturales , contados a partir del día siguiente al acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas, firmada autógrafamente por el licitante y para el caso de personas morales, por su representante legal, formato ANEXO 22 .	SÍ	
	Documento es indispensable para evaluar la proposición y, en consecuencia, su incumplimiento afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento.		

Documentación que se recibe en forma cuantitativa para su posterior análisis detallado.

**LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL ISSSTELEON**

**C. RAMÓN GAYTÁN CASANOVA
REPRESENTANTE DE
REACTIVOS Y QUÍMICOS, S.A. DE C.V.**

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**LISTA DE ASISTENCIA A LA ETAPA DEL FALLO TÉCNICO Y
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-004/2022
PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS**

Monterrey, Nuevo León a 25 de noviembre de 2022.

1	
NOMBRE DEL LICITANTE:	<u>REACTIVOS Y QUÍMICOS SA. CV.</u>
REPRESENTANTE LEGAL:	<u>MARIO H SANUEBRA ZAMORAÑO.</u>
NOMBRE DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA:	<u>RAMÓN GAYTÁN CASAROLA</u>
FIRMA:	<u></u>
CORREO ELECTRÓNICO:	<u>ramon.gaytan@reactivos.com.mx.</u>
2	
NOMBRE DEL LICITANTE:	<u>Diapa SA de CV</u>
REPRESENTANTE LEGAL:	<u>Samuel Vargas Lopez</u>
NOMBRE DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA:	<u>José Alfredo Soto Alouso</u>
FIRMA:	<u></u>
CORREO ELECTRÓNICO:	<u>alfrab.soto@diapac.com.mx</u>



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO TÉCNICO Y
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ISS-004/2022
PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS**

Monterrey, Nuevo León a 25 de noviembre de 2022

Con voz y voto:

Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar

*Director de Administración del ISSSTELEON
En representación del Lic. Luis Gerardo Gómez Guzmán,
Director General del ISSSTELEON*

Lic. Juan Silvano Hernández Sena

*En representación de la Secretaría de Administración del
Estado de Nuevo León*

Lic. Carlos Alberto Serna Gámez

*Director Jurídico y representante
del área jurídica del ISSSTELEON*

Sólo con voz:

Lic. Yadira Faz Cedillo

*Representante de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León*

Dra. Ma. Guadalupe Garza Sagastegui

*Directora de Servicios Médicos del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio*

C. Lilia Rosalva Segundo Martínez

Testigo Social

